



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la adjudicación del contrato administrativo de servicios para la realización de un análisis económico-financiero, legal y de procesos del Ayuntamiento de Lerma y anuncio de licitación.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lerma.
- b) Número de expediente: 464/2016.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicios para la realización de un análisis económico-financiero, legal y de procesos.
- b) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Lerma.
- c) Plazo de entrega: Dos meses desde la formalización del contrato.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación: 30.000,00 euros (incluyendo IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo).

5. – Obtención de documentación:

- a) A través de las oficinas del Ayuntamiento de Lerma, o bien del portal informático: <http://www.lermasedelectronica.es>, en el tablón de anuncios o perfil del contratante.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para presentación de ofertas.

6. – Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares en la página web anteriormente referenciada.

En Burgos, a 17 de enero de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta,
Celia Izquierdo Arroyo